

**ENSEÑANZA DE REGLAS ORTOGRÁFICAS EN TERCER
CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

PATRICIA ISLAS VÁZQUEZ

SAN. PABLO APETATITLAN, TLAX., ENERO DEL 2013

**ENSEÑANZA DE REGLAS ORTOGRÁFICAS EN TERCER
CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

TESINA

**PARA OBTENER EL GRADO DE ESPECIALIZACIÓN EN
EDUCACIÓN BÁSICA.**

PRESENTA:

PATRICIA ISLAS VÁZQUEZ

ASESOR

MTRO. JOSÉ ANTONIO FELIPE VERGARA GARAY

SAN. PABLO APETATITLAN, TLAX., ENERO DEL 2013.

INDICE.

PRESENTACIÓN	1
CAPÍTULO 1	
Enseñanza de las reglas ortográficas en primaria	5
CAPÍTULO 2	
Análisis curricular comparativo de los planes y programas en tercer ciclo de educación primaria	14
CAPÍTULO 3:	
El por qué enseñar el uso de las reglas ortográficas en tercer ciclo de primaria	27
CAPÍTULO 4:	
Propuesta de la enseñanza del uso de las reglas ortográficas	34
CONCLUSIONES	49
BIBLIOGRAFÍA	52

PRESENTACIÓN

El presente texto es producto de un trabajo de investigación, el cual lo realicé con el fin de adentrarme al conocimiento de la didáctica de un aspecto del trabajo docente, el cual surge como un interés, con base a mi experiencia como docente en el ámbito escolar en el nivel de educación primaria, a fin de encontrar solución a uno de los problemas más comunes y recurrentes en la escuela primaria, al momento de enseñar y desarrollar en los niños la competencia de la escritura, dicho problema es el de que aprendan las convenciones ortográficas, las cuales tienen un sentido comunicativo.

A lo largo de su educación primaria, por la necesidad de ver que los alumnos puedan realizar una escritura que les permita una adecuada comunicación escrita, deben tener en cuenta que las reglas ortográficas facilitan la lectura de textos, para ello son necesarias el utilizar las reglas ortográficas, esto es para una adecuada escritura en todos los niveles educativos, pero que sin duda necesitan aprender en la primaria.

Un alumno de primaria, al no practicar las reglas ortográficas, se puede equivocar, por ejemplo al escribir un recado, no hacer bien un dictado de palabras, copiar una lección, o construir oraciones que tengan la finalidad de comunicar algo, afectado el sentido de lo que quieren decir con su escritura.

La enseñanza de estas reglas ortográficas es responsabilidad del docente y son básicas para la buena trayectoria escolar de los alumnos. En su enseñanza se debe de iniciar con lo más simple en enseñar, como lo es el uso de las consonantes y las vocales, siguiendo con las mayúsculas, minúsculas, así continuando con los signos de puntuación, antónimos, sinónimos, y el manejo de las letras como la “b” y la “v”.

Entre mis objetivos al hacer esta investigación del sentido de uso y la enseñanza de la ortografía, son redactar una tesina que me permita apropiarme de los conocimientos para la aplicación de las reglas en el contexto del aula, necesarias

para la acertada comunicación escrita y en la redacción de textos. También permitirme hacer una comparación de los planes y programas de estudio de 1993 y 2009 en referencia a las reglas ortográficas y conocer la propuesta de la Secretaría de Educación Pública sobre la enseñanza y el tratamiento de estos temas en las aulas.

Otro de los objetivos es del de apropiarme de algunos contextos teóricos sobre la aplicación de las mismas reglas ortográficas dentro del marco de los aprendizajes en la asignatura del español. Esta investigación la realicé debido a que detecté que los alumnos confunden la escritura de algunas letras cuando se les dictan diferentes palabras, recados, entre otros textos escritos, lo que hace que no puedan comunicar de manera adecuada lo que piensan.

El primer capítulo trata sobre el origen del castellano y las reglas ortográficas, lo que es más o menos fácil comprender si nos queda claro que es una lengua derivada del latín, comenta que es hablada por la mayoría de la población en muchos países de América Latina, que es idioma oficial de diversas organizaciones internacionales, así también se hace referencia a los tres periodos que existen en la historia del castellano. También hablo sobre la enseñanza de las reglas ortográficas, las cuales son con base a la necesidad de una adecuada comunicación escrita y que no sean confundidas por los alumnos de todos los niveles educativos o grupos escolares.

En este mismo primer capítulo se encuentran descritos los objetivos planteados para la presente tesina, uno general, del por qué me interesó este tema de investigación, y otros particulares, donde explico la necesidad de apropiarme los conocimientos teóricos de las reglas ortográficas y su enseñanza. Por último está el motivo de elección del tema se da en mi práctica docente, donde comento que cuando realice la tesina tenía alumnos que iban en tercer ciclo y ahora que la estoy terminando tengo primer ciclo, dándome cuenta de la necesidad de poder aplicarlas para su comunicación en la escritura.

El segundo capítulo está basado en una comparación de los planes y programas de estudio de 1993 y 2009, comparando la presentación que tiene cada uno, donde el plan 2009 es más amplio ya que agregaron el trabajo experiencial y vivido. Lo presento mediante un cuadro comparativo, en el cual hago un repaso de cada uno de los aspectos fundamentales de interés para la presente tesina.

Otro aspecto a comparar en el cuadro antes descrito es relativo a los contenidos, donde queda claro que uno está desde un enfoque pragmático, sistemático (el plan de 1993) el otro está basado en un enfoque por competencias, así como en aprendizajes esperados por el alumno (el plan de 2009).

También se hace una comparación en la metodología del plan 1993, su enseñanza que se basa en conocimientos en función de lo social y cultural, como lo es el dominio de la lectura, por su parte en el plan 2009 se da con base al presupuesto de una diversidad e interculturalidad en lo social, su enseñanza está centrada en el desarrollo de competencias por los alumnos, a través de cada una de las asignaturas y se articulan los contenidos de aprendizaje en ejes transversales. (Ver cuadro 2).

En el cuadro antes referido, el análisis que se hace es por asignatura del área de español. Se revisa su presentación, propósitos, contenidos de estudio, metodología, recursos educativos y evaluación de ambos planes de estudio. Es en este aspecto analizado en el que se hace referencia a las reglas o normas ortográficas. (Cuadro 3)

En el capítulo 3 se pretende dar respuesta a la interrogante del por qué enseñar las reglas ortográficas en tercer ciclo de educación primaria, y se afirma que tales reglas son necesarias para la adecuada escritura, así como en la redacción de textos que no sean ambiguos por el mal uso de la ortografía, así como en la transcripción de textos, al tomar algún dictado de palabras y construcción de oraciones por los propios alumnos.

Algunas de las reglas o normas de ortografía que se hablarán en este capítulo, mediante la presentación de ejercicios que pueden ser utilizados con los alumnos en el salón de clases o dejarlos como tarea en casa para practicarla, son: los usos de las letras mayúsculas, minúscula, signos de puntuación, sinónimos, antónimos, por su acentuación graves, agudas, esdrújulas y sobreesdrújulas, la letra “b” y finalmente la letra “v”.

Por último, tenemos el capítulo 4, en el que compilo y propongo algunos ejercicios o ejemplos ortográficos para aplicarlos en la utilización de su enseñanza para los alumnos de primaria, como son: hacer oraciones que lleva mayúsculas, minúsculas, relacionar, completar, sopa de letras, formar palabras por claves, ordenar y escribir, entre otros que están comentados en este capítulo.

En las conclusiones hago una recapitulación general de lo aprendido al hacer esta tesina, así como los aportes que ha tenido en mi práctica docente, al enseñar sobre la ortografía a los diversos grupos en educación primaria que me ha tocado impartirles clases.

CAPITULO 1

ENSEÑANZA DE LAS REGLAS ORTOGRÁFICAS EN PRIMARIA

1.1 Origen del castellano y sus reglas ortográficas.

El castellano o idioma español, como lo nombramos de manera usual en nuestro país, es una lengua derivada del latín, y es la lengua oficial del Estado Español, esta lengua es hablada por una mayoría de la población en México y en Latinoamérica, es también un idioma reconocido como oficial en las organizaciones como la ONU y la OEA y también es reconocida como oficial en tratados internacionales, como acordados dentro de la Unión Europea. Toma su nombre por los habitantes de Castilla que lo impusieron en diversos territorios, en la península ibérica donde se originó del latín vulgar.

Comentado lo que aparece en una página electrónica, donde se afirma lo siguiente sobre la evolución del español, que desde el punto de vista lingüístico existen tres periodos en su desarrollo como lengua, estos son: español medieval, medio y moderno. El Medieval se distingue entre el portugués, catalán y francés, en los que existía el sonido [h] procedente de la f- latín inicial, usaba verbos compuestos ser y aver (haber).¹

En esta misma página nos dice que algunas de las características distintivas de la fonología del español, incluyen fonemas del latín como: *vita-* español *vida*, la diptongación breve de la E y la O (latín *terra-* español *tierra*, latín *novum-* español *nuevo*) y que también están presentes en lenguas romances, es decir la que derivan del latín vulgar.²

El castellano moderno proviene de la transición del medieval, donde se da el cambio de las consonantes y se consolida el sistema fonológico de esta lengua. Siendo así la lengua oficial para los documentos legales, diccionarios y gramáticas que editaron los países de Francia, Italia e Inglaterra.

La adopción del español o castellano se consolida con el dominio político del reino de castilla en la península ibérica, es así como en el año de 1713 se funda lo que es la Real Academia Española, donde se establece el idioma para poder

¹ http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_del_idioma_espa%C3%B1ol.

² *Ibidem*.

combinar los pronombres con una variación morfológica en los elementos u oraciones de diversas formas de estilos literarios, regulando de manera formal el uso de la variaciones del idioma.

Entre otras esa variación está en el sujeto en oraciones interrogativas del español en el idioma, con un verbo antepuesto, por ejemplo: pronombre interrogativo-verbo- sujeto, como ¿qué quieres tú?, el cambio se da en la determinación y fonemas verbales.

De acuerdo a la Real Academia, los verbos se redujeron a tres conjugaciones para la persona, número, tiempo, modo y voz, desarrollando una conjugación para el singular en primera persona y plural en segunda persona, conjugando los verbos con los pronombres y la concordancia.

El español actual se caracteriza por el empleo de pronombres y uso del sujeto, con características de la sintaxis, procedimientos sintácticos y oraciones completas al articular las oraciones escritas.

La ortografía y la norma lingüística son las que conforman la uniformidad de la lengua, a lo que nos es ajeno el español como lengua, la cual se reconoce en conjunto con la difusión de productos literarios de esta lengua, así como los científicos, pedagógicos, televisivos, comunicadores e informativos, pero sobre todo con los contenidos educativos que se imparten en las escuelas de educación básica, donde se espera que los alumnos aprendan a manejar las normas propias de esta lengua, sobre todo en su escritura, como es el caso de los llamados signos de puntuación y la ortografía.

Lo anterior es relevante, pues en nuestra lengua española, un nombre común podía tener hasta siete u ocho terminaciones gramaticales en una oración. Por ejemplo la palabra mensa “mesa” que tiene siete homófonas que se combina con un caso y numero, haciendo difícil la comprensión del sentido de un texto escrito.

En cuanto a la conjugación de los verbos del español medieval y moderno se basa directamente en la conjugación latina, confirmando su origen en esta lengua, así por ejemplo lo podemos ver en el verbo cantar:

Latín	Castellano Med.	Castellano Mod.
Canto	Canto	Canto
cantas	Cantas	Cantas
cantat	Canta	Canta
cantamus	Cantamos	Cantamos
cantatis	Cantades	Cantáis
cantant	Cantan	Cantan

En cuanto a las grafías y sonidos que representa, también podemos observar sus cambios, como son los casos de las consonantes, como **c y z** tienen una pronunciación a **ts**, así como las **v y b** en su morfología generaron **cambio** a verbos compuestos y en auxiliar en el verbo **haber**. Los cambios que acontecen a la lengua han motivado a que se propongan normas para una acertada escritura, esto es lo que se enseña en las escuelas.

1.2 El tema de la enseñanza de las reglas ortográficas en primaria.

La necesidad de que la comunicación escrita en todo idioma sea sin equívocos, ha hecho que se norme la formas de escritura, situación que no es ajena al español, donde la institución de la Real Academia, ha regulado, como se anotó antes, las normas que rigen su gramática, la fonología y también la escritura, atendiendo a diversos criterios, entre éstos los históricos.

La escuela es el lugar privilegiado para la enseñanza de las normas que regulan la escritura del español, sin embargo en el caso de nuestro país es notorio que los niños egresan de la escuela básica sin haber aprendido muchas de las más elementales normas de ortografía, necesaria para una escritura funcional dentro de su vida cotidiana.

El escoger el tema de las reglas ortográficas fue porque me he dado cuenta que son necesarias en la comunicación escrita en todos los niveles, e indispensable aprenderla en la educación primaria (De 1º a 6º), ya que los alumnos al no practicarlas de manera adecuada, confunden muchas de ellas cuando están escribiendo un texto, copiando una lección, en el dictado de palabras que hace el maestro, al construir oraciones, etc., pues si bien estas reglas son convenciones, éstas son necesarias para la acertada comunicación mediante la escritura, lo cual es básico para una buena trayectoria escolar.

En la enseñanza de la escritura por parte de los docentes, para utilizar las reglas ortográficas es necesario empezar desde conocer las vocales y consonantes (cuestión que se inicia en el 1º grado de la escuela primaria), después se va orientando el conocimiento de las letras consonantes, una vez que está consolidado este conocimiento, se va aprendiendo cuando se usan las mayúsculas y minúsculas en una oración, conocimiento que por lo general se refuerza con el ejercicio de los dictados, para que los alumnos trabajen en escribir palabras simples, a fin de que puedan formular oraciones y escribirlas de manera que sean entendidas por aquellos a quienes van dirigidas, lo antes descrito implica un proceso complejo, en el que la madurez de los alumnos necesita ser tomada en cuenta, para que puedan alcanzar cada una de las etapas de este proceso, sin que les cause dificultades.

Conforme los alumnos van pasando de grado o de año, como lo decimos de manera habitual, van aplicando el conocimiento del uso las reglas gramaticales de algunas palabras de uso común, como por ejemplo el uso de la “v”, “b”, etc. Es necesario en la escritura saber aplicar las reglas para tener un mejor conocimiento y poder aplicarlas sin la necesidad de estar repitiendo cada una de ellas, para que el alumno comprenda cómo escribir la palabra y pueda utilizarla sin errores.

En mi trabajo docente me he dado cuenta que la mayoría de los alumnos que he tenido, se confunden con la aplicación de estas reglas ortográficas. Es por eso que me he dado a la tarea de investigar las más acertadas formas de enseñanza

de las normas que rigen la ortografía, al hacer esta tesina; al tiempo que me facilitó conocer cuáles son los problemas de aprendizaje ortográfico que ocurren en la escritura y poder implementar estrategias de enseñanza para aplicar las reglas ortográficas de manera pertinente.

La funcionalidad que estas reglas o normas ortográficas tienen es de gran importancia, como se ha dicho, para la comunicación escrita y para poder redactar bien los textos propios de su proceso de aprendizaje en la escuela. No sólo en dicho textos, sino que también para la elaboración de escritos útiles en la vida diaria, como es una carta, recados, mensajes, reportes e informes de alguna actividad que se le puede encomendar.

En la actividad docente, en muchas ocasiones es necesario corregir un escrito mal redactado, con faltas de ortografía, mala puntuación, también las palabras mal escritas; muchas de estas deficientes redacciones las hacen porque no reflexionan el sonido de las palabras y por no utilizar la función que tiene cada una de las reglas o normas ortográficas.

1.3 Objetivos y propósitos que guiaron la investigación.

En este apartado se habla de los objetivos que proponemos para cada uno de los capítulos que se plantearon en esta tesina y que me propuse realiza con este tema de mi interés, por lo que también planteo en el objetivo general que guía la redacción del presente documento.

A continuación expongo el objetivo general, el cual es el siguiente.

Redactar una tesina que me permita apropiarme de los recursos teóricos y metodológicos para la enseñanza de las reglas ortográficas a fin de que, con los conocimientos adquiridos, logre que los alumnos del 3º ciclo de primaria comprendan, conozcan y utilicen, al escribir, el uso de las reglas ortográficas, las cuales son necesarias para la comunicación escrita y en redacción de textos.

Del anterior objetivo general se desprenden los siguientes objetivos particulares, los cuales se centran en conocer el sentido, función, la comprensión y relación de las reglas ortográficas para la ejercitación y práctica en los trabajos escolares, en la escritura de oraciones, palabras en los alumnos del 3er ciclo de educación básica.

Lo que se pretende es que los alumnos conozcan las reglas ortográficas para que puedan escribir con claridad cuando se le dictan palabras simples, transcriben una lección y sobre todo logren comprender cómo utilizar las reglas ortográficas en párrafos o textos complejos, considerando lo anterior es que propongo los tres siguiente objetivos particulares.

- Para conocer la propuesta curricular de educación primaria, se propone hacer un análisis comparativo de los planes y programas de estudio de educación básica, donde veremos lo que abarca cada uno del anterior plan (1993) y el actual (2009), en relación con el manejo de la ortografía.
- Compilar para apropiarme de los sustentos teóricos de propuestas didácticas para que los alumnos aprendan la utilización de las reglas ortográficas, como es el uso de la “b” de la “v”, por decir un ejemplo de esas letras u otras, al dictarles palabras o cuando ellos generen algún texto, así como los sustentos para los ejercicios a proponerles.
- Compilar para proponer estrategias o ejercicios que permitan al alumno poder realizar, utilizar cada regla ortográfica en sus propios escritos, o en la transcripción de un párrafo o un dictado.

Una vez analizado cada uno de los objetivos pasaremos al motivo por el cual se ha seleccionado este tema.

1.4 Motivos de la elección del tema.

La presente tesina está realizada con base en que he detectado, en los grupos de alumnos de primaria que me ha tocado, que existe un déficit en el uso de reglas

ortográficas en las aulas, pues los alumnos no saben aplicarlas y ni la función que tienen en la escritura, como cuando se le dicta una simple palabra, ya que tenemos en nuestro idioma muchos pares de palabras que se pronuncian casi igual, pero se escriben diferente.

El interés de utilizar de manera adecuada las reglas ortográficas en la escritura, pues ésta son necesarias para poder redactar y dar coherencia a párrafos y textos o simplemente para completar algún espacio (ejemplo: en los exámenes, contestar los libros, guías, formatos y relacionar palabras con otras), de tal manera que lo escrito sea entendido por el destinatario del texto escrito, ya que de no ser de esta manera quien escribe no podrá comunicar el sentido de lo que ha puesto por escrito.

Realmente es necesario encontrar la mejor estrategia para que mi alumno o niño pueda entender cómo aplicarlas en su escritura ante un dictado de palabras, pasar un texto, sobre todo que pueda aplicar las reglas de cada palabra, signos de puntuación, etc.

La mejor estrategia está en cada uno como profesor que desea enseñarle a su alumno o la mejor manera que comprenda para su utilización.

CAPÍTULO 2

ANÁLISIS CURRICULAR COMPARATIVO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS EN TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

En este segundo capítulo de la tesina se trata de una revisión curricular sobre la temática de estudio, referente a los planes y programas de estudio en tercer ciclo de educación primaria, con la intención de ubicar la postura formal que existe entre ellos, en lo que se refiera al anterior programa de primaria y al vigente.

De ahí que se haya realizado un análisis de tipo comparativo entre la curricular de educación primaria, en los planes y programas de 1993 y el recién reformado 2009. En primer lugar se dará un panorama general de los planes referidos para la educación primaria; en segundo la comparación sobre la asignatura de español que compete como objeto de estudio y finalmente, respecto al tópico interés particular que es a las reglas ortográficas en la escritura que se plantea en el tercer ciclo o sea para quinto y sexto grados de nivel educativo mencionado.

2.1 Los planes de estudio de educación primaria como preámbulo (1993-2009)

Como se mencionó, en primer lugar, es conveniente tener un panorama curricular en el cual se ubica la problemática que enfrento con los alumnos, no se trata de realizar un análisis profundo y exhaustivo, es pertinente dar los elementos fundamentales que distinguen a cada uno de los dos últimos planes de estudio de Educación Primaria, es decir, el formalmente establecido en 1993 y el de la última reforma que corresponde al 2009.

Con esa intención, se han seleccionado los aspectos básicos de tipo curricular para poder realizar dicha comparación de planes de estudio, en primer lugar daremos a conocer lo referente a la presentación general de cada plan, donde se da una idea global de ellos.

En este primer aspecto como se verá en el *cuadro 1*, hablaremos sobre la presentación de los planes de estudio, se analizó que ambos se incorporan como un elemento inicial de importancia. Al comparar los puntos fundamentales de cada uno de ellos, se visualiza que en la mayoría tocan elementos distintos y explican que en plan 93 se enfatiza en los conocimientos previos y los aprendizajes

sistemáticos, mientras que en el plan 2009 se amplió la idea con el trabajo experiencial y vivido.

En ambos planes aparece un punto común que es el trabajo educativo perfectible. Para este análisis curricular se toma en este caso dos criterios: el de claridad y congruencia. Al respecto, la matriz muestra en el primero de ellos que existe en ambos planes de estudio claridad, pero en el plan 1993 es de tipo general, sin llegar a ser explícito, en cambio en el plan 2009 la claridad está basada en una presentación amplia, que incluso se ve excesiva y reiterativa.

CUADRO 1

Aspecto criterio	Plan 1993	Plan 2009
Existen	* Conocimientos previos * Aprendizajes sistemáticos * Trabajo perfectible	*Experiencial y vivido * Competencias educativas * Trabajo perfectible
Claridad	* Hay claridad en general, no es muy explícito	* Claridad basada en texto general, no explícito
Congruencia	*Aceptable, pero idealista	* Amplia la presentación, es excesiva

En este segundo aspecto se analizarán los enfoques que existen en cada uno de los planes de estudio. En el programa de 1993 hay un enfoque congruente porque es sistemático, pragmático y tiene una formación integral en los contenidos básicos, el del 2009 está basado en metodologías, sugerencias y elementos sustantivos para sus contenidos (competencias).

El análisis para el enfoque en ambos planes está basado en estos criterios: son *congruentes* porque quieren que el alumno adquiera, organice y aplique su conocimiento en situaciones cotidianas y el aprendizaje en esta planeación. *Valido* porque en ambos quieren alcanzar una formación integral (1993) y una diversidad, énfasis e incorporación (2009) para el alumno y maestro. *Acceptable* ya que cada uno está enfocado a un objetivo a cómo deben aprender, adquirir y aplicar su conocimiento el alumno.

El siguiente análisis que se va a comparar es su metodología en ambos, el plan 1993 es una enseñanza en conocimientos en función a lo social y cultural. En aplicar criterios selectivos y establecer prioridades (tener el dominio de la lectura y escritura, formación matemática y destreza en la selección y uso de la información).

En el 2009 vemos una enseñanza basada en la diversidad y la interculturalidad, en el énfasis del desarrollo de competencias y la incorporación de temas que se abordan en cada una de las asignaturas. *Válido* porque se enfoca a una función o identidad social y cultural de los alumnos. *Existente* ya que en el 93 es más concreto y específico (en la escuela debe dominar la lectura y escritura) y en el 2009 es más amplio porque explica cada paso para la enseñanza, pero sobre todo es con base a competencias y temas transversales.

La estructura curricular que existe en el plan 93 está organizado por asignaturas y distribuyen el tiempo de trabajo, en el 2009 está por campos formativos y asignaturas. Para una mejor comprensión de éste se observa en el *cuadro 2* comparando ambos planes en general.

CUADRO 2

PLAN DE 1993

Asignatura	Horas anuales	Horas semanales
Español	240	6
Matemáticas	200	5
Ciencias Naturales	120	3
Historia	60	1.5
Geografía	60	1.5
Educación Cívica	40	1
Educación Artística	40	1
Educación Física	40	1
Total	800	20

Tal como está consignado en el cuadro, la asignatura con mayor número de horas de estudio es la de Español, lo que implica dedicarle hasta dos horas diarias en cada clase, lo que presupone que los docentes necesitamos planear cada una de las actividades para hacer que esta asignatura, no sólo no sea aburrida para los alumnos, sino que les sea significativa para su aprendizaje.

Veamos ahora cuales son las diferencias relevantes entre el Plan/93, respecto al de 2009, donde en este último lo encontramos ya no organizado por asignatura, sino en lo que se ha denominado Campos Formativos, lo que representa una forma distinta de entender la labor del docente.

PLAN 2009

Campos Formativos	1º 2º 3º 4º 5º 6º
Lenguaje y Comunicación	* Español * Asignatura Estatal: lengua adicional
Pensamiento Matemático	Matemáticas
Exploración y comprensión del mundo natural y social	+ Exploración de la Naturaleza y la Sociedad + Ciencias Naturales + Estudio de la entidad donde Vivo + Geografía + Historia
Desarrollo personal y para la convivencia	- Formación Cívica y Ética - Educación Física - Educación Artística

Asignatura	Horas anuales	Horas semanales
Español	240	6
Asignatura estatal: lengua adicional	100	2.5
Matemáticas	200	5
Ciencias Naturales	120	3
Historia	60	1.5
Geografía	60	1.5
Educación Cívica	40	1
Educación Artística	40	1
Educación Física	40	1
Total	900	22.5

Ahora analizaremos otro criterio dentro de la estructura curricular: *existente* que tienen las mismas asignaturas, sólo que en el plan 93 no se encuentra la lengua adicional y el estudio de su entidad y en el 2009 los currículos están orientadas en cuatro campos formativos. Claridad se entiende cada una de las asignaturas que cada plan de estudios tiene y no es amplio como del 2009. *Congruencia* tiene cada uno de los planes no hay mucha diferencia entre uno y otro.

2.2 Los planes de estudio de educación primaria como asignatura de español (1993- 2009).

Ahora haremos un análisis por asignatura de cada plan y programa de estudios a nivel primaria en español, ya que es el tema de estudio de esta tesina (estrategias de enseñanza del uso de las reglas ortográficas en tercer ciclo de primaria) que se explicará en el siguiente capítulo. Ahora nos enfocaremos en varios aspectos a analizar bajo varios criterios como es la presentación, propósitos u objetivos, contenidos de estudio, metodología, recursos educativos, evaluación y seguimiento, tiempos a usar, entre otros, para ello, primero aparece el *cuadro (3)* de la información comparativa, con base en el cual después se expone el análisis curricular.

CUADRO 3

Aspecto a analizar	Criterio de Análisis	Criterio de Análisis
<i>Presentación</i>	<i>Existente:</i> en el plan 2009 existe una breve introducción al principio de la asignatura de español y en 93 no se da una.	<i>Claridad:</i> la introducción es clara ya que nos da una idea de lo que se ve en español, la parte fundamental e importante que es la lectura y escritura. <i>Congruencia:</i> existe en lo que va a tratar la asignatura con los temas a ver.
<i>Propósitos</i>	<i>Validez:</i> se expone	<i>Congruencia:</i> existe en ambos

	claramente la idea general de enseñanza que pretenden desarrollar los alumnos validando la importancia de la escritura y lectura.	planes, desarrollándolo más el plan 2009, ya que se le agrega las prácticas sociales del lenguaje, las competencias a desarrollar y un propósito al grado, existe una congruencia en su propósito que es desarrollar sus competencias, capacidades en el uso de la lectura y escritura.
<i>Contenidos de estudio</i>	<i>Claridad:</i> los ámbitos de estudio son claros en lo que se pretende en cada uno de los planes, en el 93 sólo es lengua hablada y escrita, en el 2009 es en ámbitos de escribir un recuento histórico, un reportaje, estudiar exámenes y cuestionarios, y elaborar textos de contraste	<i>Coherencia:</i> es claro lo que se pretende en cada uno de los planes, pero es coherente cada uno de lo se quiere lograr, en el 93 se trata de conocimientos, habilidades y actitudes, situaciones comunicativas de ello se desglosa otros aspectos de estudio, en el 2009 están otros ámbitos el de la literatura, participación comunitaria y familiar.
<i>Metodología</i>	<i>Adecuación:</i> el plan 93 propone una integración entre los contenidos y las actividades, selección de técnicas y métodos de enseñanza, desarrollo de las competencias en la lengua, utilización de actividades en grupo. En el 2009 son una comunicación oral, comprensión lectora,	<i>Flexibilidad:</i> son flexibles las lecturas donde el alumno es capaz de localizar la información necesaria para la comprensión de los mismos, la lectura en voz alta formar parte de su rutina diaria (cuentos, novelas u otros materiales) acceso a materiales, eventos escolares. Construcción de estrategias: relacionar, comparar, deducir. Juegos, elaboración de álbumes,

	utilización del lenguaje, toma de decisiones.	boletines, periódicos.
<i>Recursos Educativos</i>	<i>Validez:</i> pueden ser libros de texto, material impreso, enciclopedias, diccionarios, revistas, computadoras e Internet. Recopilación de material escrito de diversos tipos, álbumes, periódicos, juegos (palabras, adivinanzas, crucigramas, etc.).	<i>Suficiencia:</i> existe el suficiente material para aplicar el conocimiento en la asignatura de español en ambos planes.
<i>Evaluación y seguimiento</i>	<i>Congruencia:</i> es congruente lo que se espera en evaluar el aprendizaje del alumno, no solo en un resultado final de todo un proceso sino los progresos alcanzados a lo largo de todo el proceso.	<i>Sistematicidad:</i> esta es en base a identificar lo que aprendieron en todo un ciclo escolar, basándose en el conocimiento del alumno (exámenes, tareas, participación y otros aspectos de evaluación, el seguimiento de lo que se plantea en la asignatura.
<i>Tiempos a usar</i>	<i>Pertinencia:</i> se le da más prioridad a las materias de español y matemáticas en ambos planes, es pertinente poder distribuir el trabajo para organizarse en un plazo corto o a mediano, sea semanal, bimestral, se puede dar en grupal o individual.	<i>Oportuno:</i> el organizar el tiempo es en base a qué se debe cumplir los propósitos del programa de la asignatura de español. Es oportuno hacerlo ya que es posible cumplir con programas y los alumnos puedan aprender.
<i>Plan 93 y 2009</i>	El analizar este plan	El plan (2009) existe una claridad,

<i>análisis general</i>	(1993) se me hace que es concreto, congruente, claro y sistemático con lo que se espera en la asignatura de español, sus aspectos son concretos que solo contiene: propósitos, organización de los programas, descripción de los ejes, reflexión sobre la lengua y el programa.	congruencia, pero vemos que su contenido es muy amplio, ya que contiene varios aspectos introductorios: introducción, enfoque, competencias a desarrollar en el programa de español, propósitos por grado y en general, organización del programa, ámbitos, proyectos didácticos, actividades a desarrollar, productos, evaluación, temas de reflexión, consideraciones para el trabajo educativo,, organización del tiempo escolar, uso de materiales impresos en el aula etc. .
-------------------------	---	---

Como se muestra en la matriz anterior, designada como *Cuadro 3* comparativo del análisis curricular de los planes de estudio, lo estamos haciendo en el área o asignatura de español, basándose en los siguientes criterios: existente en el plan 2009 una breve introducción de lo que va a tratar esta asignatura ya que la lectura y escritura son parte importante de las actividades cotidianas, que se hace a través de diferentes textos dependiendo las necesidades personales y sociales, es clara su idea, fundamental e importante. Para el 93 no se da una introducción se va directamente a los enfoques que va estar conformada la asignatura.

Para los propósitos en ambos planes es necesario tener una validez que en el plan 93 es propiciar el desarrollo de las capacidades de comunicación en los distintos usos de la lengua (hablada y escrita), exponiendo claramente la idea de enseñanza que pretenden desarrollar los alumnos.

Para el 2009 una congruencia que se le agrega las prácticas sociales del lenguaje (consiste en reconocer y aprovechar los aprendizajes de los niños en base al

lenguaje oral y escrito determinando un propósito comunicativo, un contexto social) también las competencias a desarrollar (lingüísticas que son habilidades para utilizar el lenguaje, para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones, comunicativas para desarrollar conocimientos, habilidades, valores y actitudes usando el lenguaje como medio para interactuar en los espacios social, académica, pública y profesional) y el propósito de grado (es que aprendan a leer y escribir una diversidad de textos dependiendo sus necesidades, desempeñarse oralmente y desarrollar proyectos como reflexión en función de la ortografía, analizar textos literarios, crear su propio texto, emplear diferentes textos y participar en exposiciones). Los contenidos de estudio son claros en lo que se pretende en cada uno de los planes, en el 93 son en cuatro ejes temáticos o ámbitos: lengua hablada, lengua escrita, recreación literaria y reflexión sobre la lengua.

Para el 2009 se dan tres ámbitos: de estudio (escribir un recuento histórico, un reportaje sobre mi comunidad, resolver exámenes y cuestionarios, y elaborar textos de contraste), de literatura (escribir biografías y autobiografías, cuentos de misterio, hacer una obra de teatro y aprender una canción en lengua indígena y escribir poemas), de participación comunitaria y familiar (hacer un guión de radio, hacer juegos de patio, expresar su opinión personal en cartas, escribir cartas personales y hacer un álbum). Existe una coherencia de lo que pretende cada uno de los planes para el 93 trata de conocimientos, habilidades y actitudes, situaciones comunicativas que se desglosa otros aspectos, en el 2009 son varios ámbitos explicados anteriormente.

La metodología es adecuada para ambos planes que en el 93 propone una integración entre los contenidos y las actividades, selección de técnicas y métodos de enseñanza, desarrollo de las competencias en la lengua y utilización de actividades en grupo. En el 2009 son una comunicación oral, comprensión lectora, utilización del lenguaje. Son flexibles en ambos planes porque se enfocan en las lecturas donde el alumno es capaz de localizar la información necesaria para la comprensión de los mismos, la lectura en voz alta forma parte de su rutina diaria (cuentos, novelas u otros materiales) construcción de estrategias:

relacionar, comparar, deducir, juegos, elaboración de álbumes, boletines y periódicos.

En los recursos educativos en un análisis de criterios se está la validez de cada plan de estudios y necesarios para la asignatura como pueden ser libros de texto, material impreso, enciclopedias, diccionarios, revistas, computadoras e internet, recopilación de material escrito de diversos tipos, álbumes, periódicos, juegos (palabras, adivinanzas, crucigramas, etc.) existe el suficiente material para aplicar cada conocimiento en lo que pide en cada ámbito o eje temático en ambos planes.

Tiempos a usar en ambos planes es pertinente que se le da más prioridad a las materias de español y matemáticas, distribuyen el trabajo para organizarse en un plazo corto o a mediano, sea semanal, bimestral, se puede dar en grupo o individual. El organizar el tiempo es en base a qué se debe cumplir los propósitos del programa de la asignatura de español. Es oportuno hacerlo ya que es posible cumplir con programas y los alumnos puedan aprender.

La evaluación y el seguimiento son congruentes lo que se espera en evaluar el aprendizaje del alumno, no sólo en el resultado final de todo un proceso sino los progresos alcanzados a lo largo de todo el proceso. Su sistematicidad es en base a identificar lo que aprendieron en todo un ciclo escolar, basándose en el conocimiento del alumno (exámenes, tareas, trabajos, participación y otros aspectos a evaluar) y el seguimiento de lo que se planea para la asignatura y los contenidos a desarrollar para cada clase se evalué.

Por último en el cuadro 3, se da un análisis general de los planes o programas (1993 y 2009), en el 93 se me hace concreto, congruente, claro y sistemático con lo que se espera en el área de español, sus aspectos son concretos ya que sólo contiene: propósitos, organización de los programas de lo que se va a dar en cada grado (1º a 6º grado), descripción de los ejes, reflexión sobre la lengua y el programa.

En el plan 2009 existe una claridad, congruencia, pero vemos que su contenido es muy amplio, ya que contiene más aspectos que del plan 93 como: introducción, enfoques, competencias que se esperan en esta asignatura (español), propósitos para cada grado, organización del programa como se va a dar, los ámbitos, proyectos didácticos, actividades a desarrollar, evaluación, temas de reflexión, organización del tiempo escolar, uso de materiales impresos en el aula, entre otros aspectos.

Una vez analizados los planes y programas de estudio de educación básica se ha visto que el plan 93 es más reducido en cuanto cuenta con lo básico y lo que se espera alcanzar en la materia de español (lengua oral y escrita) así como la lectura y reflexión.

En el plan 2009 más reciente se ha visto que es amplio en cuanto a contenidos y lo que se espera alcanzar si está bien estructurado, si plantean lo que quieren lograr en la asignatura de Español.

Se hizo este análisis curricular para enfocarnos en esta asignatura (español), porque el tema se explicara en uno de los capítulos o apartados se relaciona con ella (reglas o normas ortográficas).

CAPÍTULO 3

EL PORQUE ENSEÑAR EL USO DE REGLAS ORTOGRÁFICAS EN TERCER CICLO DE PRIMARIA

En este tercer capítulo hablaremos de porque enseñar el uso de las reglas ortográficas, para la utilización de la escritura en el tercer ciclo de educación primaria, que son necesarias en la redacción de textos, transcripción de párrafos, dictado de palabras y construcción de oraciones donde se utiliza cada una de ellas.

Sobre la enseñanza de la ortografía.

Los niños desarrollan sus habilidades o capacidades dependiendo del ambiente en el que se desenvuelven para un mejor aprendizaje y también en el grado o ciclo que se encuentran cursando. Esas habilidades se dan en una etapa sensorio motora, que quiere decir que el niño comprende, entiende, percibe la información que se le está dando cuando se le ha dictado, ejemplo: vaso, vaca, botella, etc.

O los sinónimos: bonito, es hermoso, bello, algunos aprenden mediante las palabras sin la utilización de las reglas ortográficas o imágenes. El utilizar las imágenes en este ciclo (tercero) es con base en una observación abstracta para poder formular preguntas y tener la certeza de resolverlas por sí mismos.

Las funciones mentales de un niño para el aprendizaje de la regla ortográfica están determinadas genéticamente desde que empieza a hablar diciendo sus propias palabras y las va adquiriendo conforme va desarrollando su habla y enriqueciendo su vocabulario.

Lo adquiere con el conocimiento que aprende con palabras cada vez más complejas que interactúa con los demás (padres, maestros y compañeros) para poder clasificar o utilizar las reglas en un dictado, formular oraciones, escribir cuentos, historietas y poder comunicarse tanto concretamente, verbalmente o mediante un escrito.

Un estudio bien realizado de las reglas o normas es necesario partir de lo que establece las normas de la Real Academia Española del año de 1959, donde titularon “Nuevas Normas de Prosodia y Ortografía”, acordaron que: “cuando el

diccionario autorice dos formas de acentuación de una palabra, se incluirán ambas en un mismo artículo, separadas por la conjunción o:

Quiromancia o quiromancia.” (Tejera, 2004).

Las reglas ortográficas que se hablarán en este apartado breve que se dan para este tercer ciclo de primaria son:

El **uso** de la letra **mayúscula**:

1. Se usa en la letra inicial de cada palabra.
2. En el inicio de un párrafo.
3. Después de un punto y seguido.
4. Después de los signos de interrogación o admiración.
5. Cuando van dos puntos se escribe con mayúscula.
6. Cuando dos puntos figuran en las cartas, discursos, etc.
7. En nombres propios se utilizan las mayúsculas.
8. Abreviaturas son utilizadas.
9. En los apellidos.,
10. Se usan cuando escribes ciudades o lugares.
11. Nombres de instituciones, cargos.
12. En números romanos, papas y siglos.
13. Cuando un adjetivo es utilizado con un nombre propio.
14. Lleva letra mayúscula los nombres de las obras de arte.
15. En siglas que son abreviadas de un organismo internacional o nacional.

Para enseñar cómo aplicar el uso de las letras mayúsculas se verán en el siguiente capítulo, con el uso de ejercicios básicos o sencillos para su uso y aplicación, al igual que las reglas que a continuación transcribimos, pues consideramos que son necesarias para clarificar la propuesta de uso de juegos que retomados para una enseñanza que les sea significativa a los niños, conforme a los nuevos enfoque por competencias.

El **uso** de la letra **minúscula** se da conforme a las siguientes reglas:

1. Se escriben los sustantivos comunes (entendidos como palabras que permiten nombrar a todas las personas, animales o cosas de la misma especie) después de haber iniciado el párrafo.,
2. Los adjetivos (son palabras que acompaña a los sustantivos y los describen) se escriben en minúscula.
3. Se usan después de la coma y el punto y coma.
4. Se usan al cierre de signos de interrogación, admiración o puntos suspensivos.
5. Al inicio de un signo de interrogación o admiración después de una coma o punto y coma.
6. Se utilizan después de dos puntos o de una cita textual.
7. Los adjetivos que describen a personas de otras naciones.
8. Los días, meses y las estaciones del año se escriben en minúscula.
9. Los nombres de materias o asignaturas.
10. Los nombres de profesiones o cargos.
11. Los títulos de los libros que no tienen nombre propio, sólo la primera letra va en mayúscula.
12. Los pronombres personales (yo, tú, él...) van con minúscula.

El **uso** de algunos **signos de puntuación** es necesario como se ha mencionado anteriormente para la redacción de textos, separar oraciones, escribir palabras y separarlas, para ello estos son los signos:

- El **punto** (.) este se utiliza para señalar una pausa en una lectura y después de este se escribe la letra inicial con mayúscula.
- El **punto y aparte** sirve para finalizar el texto o párrafos, que se refiere a otro tema diferente y así como las oraciones que se escriben diferentes.
- **El punto y seguido** es usado para finalizar una frase o un párrafo de algún texto pero seguimos hablando del mismo tema, oraciones cortas y en abreviaturas.

- **El punto y coma** (;) indican una pausa, separar oraciones largas y seguidas. Para su mayor comprensión se verá en el siguiente capítulo aplicándolas con algunos ejemplos o ejercicios.

Palabras que son diferentes y significan lo mismo y palabras de significado opuesto.

- Para el **uso** de los **sinónimos** son palabras que tienen un significado igual, pero se escriben de diferente manera.
- Los **antónimos** son palabras que expresan ideas contrarias, opuestas a las otras. Hay antónimos que se forman con los prefijos **in** o **des**.

El **acento** es la entonación que, en cada palabra, se pronuncia una sílaba determinada. Se diferencia porque unos llevan acento **prosódico** que es cuando se carga la voz en la entonación; por ejemplo, la palabra libro, se acentúa en la sílaba **li**. Otras llevan acento **gráfico** señalado en la escritura por la tilde; por ejemplo, árbol es una palabra que tiene su entonación fuerte al pronunciarla en la sílaba **ár**.

Éstas por su acentuación se clasifican en: graves, agudas, esdrújulas y sobresdrújulas.

- Las palabras **graves** su entonación se produce en la penúltima sílaba. Se acentúan cuando terminan en cualquier **consonante** menos **n** y **s**. Hay palabras que cambian el acento cuando son plurales.
- Las palabras **agudas** la entonación en estas palabras se da en la última sílaba. Se acentúan si terminan en **vocal, n** o **s**.
- Las **esdrújulas** el acento se da en la antepenúltima sílaba. Estas palabras siempre se acentúan. Existen palabras que son plurales y pueden parecer graves, los sustantivos comunes y propios pertenecen a este grupo de palabras, adjetivos calificativos y verbos con pronombres.

- Por último tenemos las palabras **sobresdrújulas** su entonación se da antes de la antepenúltima sílaba.

La regla ortográfica o **uso** de la **b** es:

- A) en las combinaciones **br, bl**.
- B) en las voces que se inician con las sílabas **bu, bur y bus**. Excepto las palabras vulgar, vuelta, vuelo y sus derivados correspondientes.
- C) en los prefijos **ab, abs, bi, bis, biz, sub**; y en los sufijos **bundo, bunda**.
- D) en las palabras terminadas en **bilidad**, excepto en movilidad y civilidad.
- E) en los verbos terminados en **bir**, excepto hervir, servir y vivir.
- F) en las terminaciones de los verbos de primera conjugación y del verbo ir al ser conjugados en copretérito del modo indicativo.
- G) en las inflexiones de los verbos beber, saber, haber, deber, sorber y caber. En general, en todos los verbos terminados en **ber**, con excepción: ver, absolver, atrever, prever, volver y mover.
- H) antes de una consonante se escribe **b** y no **v**.
- I) en las palabras que comienzan con **bien y bene**, con significado de **bien**.
- J) al final de algunos vocablos de procedencia extranjera.
- Por último k) en las palabras que empiezan con **bibl**.

Continuando con las reglas ortográficas seguiremos con la letra “**v**”:

- 1.- Después de **b, d, n**.
- 2.- En los prefijos **vice, villa y viz**.
- 3.- En los adjetivos terminados en **ava, ave, avo, eva, eve, evo, iva, ivo**. Excepto: árabe así como sus compuestos y derivados.
- 4.- Después de **ad y ol**.
- 5.- En los derivados y compuestos de vocablos que se escriben con **v**.
- 6.- En las palabras terminadas en **viro, vira, ivoro, ivora**. Excepto: víbora y sus derivados.

Tal como podemos observar en las reglas que se han transcrito, muchas de ellas no tienen una lógica de uso para los niños que inician el dominio de la escritura, pues aparte de ser muchas y muy diversas en su aplicación, no son fáciles de memorizar, ni de utilizar, es por ello que planteo una serie de reglas más usuales y que en el siguiente capítulo doy algunos ejercicios para la aplicación o desarrollo de su conocimiento en sus aprendizajes esperados.

Esperando que sirvan de apoyo para el desarrollo del programa de español para los niños de primaria, ya que las reglas ortográficas junto con la ortografía son necesarias para esta asignatura.

CAPITULO 4

PROPUESTA DE LA ENSEÑANZA DEL USO DE LAS REGLAS ORTOGRÁFICAS.

Este capítulo trata de propuestas de enseñanza para la utilización de las reglas o normas ortográficas para poder aplicarlas a la convención de su uso con ejemplos.

Las reglas o normas ortográficas más usuales en este ciclo de primaria son:

Primero aplicaremos la regla o norma de letras mayúsculas. Para su uso hemos realizado los siguientes ejemplos o ejercicios.

Uso de las mayúsculas:

1.- “**M**uchos años después, frente al pelotón de fusilamiento, el coronel Aureliano Buendía había de recordar aquella tarde remota en que su padre lo llevó a conocer el hielo.”

2.- “**H**abía una vez dos buenos amigos...” “**E**n su juventud fueron muy fiesteros...” “**J**untos corrieron muchas aventuras y...”

3.- “... verde y muy presumida. **S**iempre había creído...” “...y siguió de gira con el circo. **D**e vez en cuando...”

4.- ¡tienes que ayudarme, por favor! **D**entro de un mes...

¡Eso es, Zoila! **A**nte todo debes tener disciplina...

5.- ¿**C**uándo te voy a ver?... **E**l asunto es que no se puede.

6.- Entonces el letrero cambió: “**L**os amigos hacen cumplir nuestros sueños”.

Querido amigo:

Es necesario que te comuniques conmigo, ya que es importante referente a la escuela...

7.- ***L**a lucha de los espíritus nobles no había logrado que los hombres de color que poblaban la joven **A**mérica recobraran sus libertades.

***A**ngélica dará las palabras de despedida a sus compañeros.

* **E**xisten 5 continentes en el mundo **E**uropa es una de ellos.

- * Mónica es una niña que le gusta las matemáticas.
- * Fabiola, Antonio, Alan, Fabián, Azucena, Erick, Martín.
- 8.- Ing., Sra., Profra., Hnos., SEP, TEL.,...
- 9.- Islas, Vázquez, Morales, Cortes, Conde
- 10.- Acapulco, México, Aguascalientes, Nayarit.
- 11.- Director, Presidente, Instituto.
- 12.- Juan Pablo V, Siglo XX, Fernando II.
- 13.- La Costa Azul, Santiago de Chile.
- 14.- Cien años de soledad, El Extranjero, Don Quijote de la Mancha.
- 15.- ONU, SEP, OEA.

Ahora aplicaremos el uso de la **letra minúscula** con breves oraciones que pueden servir para que la apliques en tu escritura cuando inicias con cuentos:

- 1.- "... Un brusco balanceo hizo perder el equilibrio a la niña..."
- 2.- "Para que en este planeta hubiesen seres vivos, era necesario que existiera el mar..."
- 3.- Tengo un perro vivaracho y simpático. Su pelo es blanco y ondulado, muy suave al tacto; Sus orejas largas y peludas me hacen cosquillas.
- 4.- "-¡Tendremos que irnos a "cazar" a otro lugar! – Exclamó el gallo, pensando que cuantas novias podría conquistar.
- 5.- La tercera lombricita se empezó a poner nerviosa: ¿No habría alguien que la adoptara y la quisiera más que a nadie en el mundo?
- 6.- La abeja dijo: Yo daré la miel para la fiesta.
- 7.- El *brasileño* está a punto de solucionar el problema.
No podía creer lo que me dices llevo un *francés*.
- 8.- La *primavera* se terminó en el mes de *junio*.
La clausura de fin de cursos será el 10 de *julio*.

9.- “-¿Recuerdas tus clases de *ciencias naturales*?

La materia que más me gusta es *geografía*.

10.- La *directora* tiene mucho trabajo.

Es necesario que se presente el *profesor* para que aclare el problema.

11.- El **G**ato con botas

Blanca **N**ieves y los siete enanitos.

12.- En la noche, **É**l me llamó pero no se pudo comunicar conmigo.

Ayer, **tú** y **yo** nos fuimos al cine y estuvo buena la película.

Estos ejercicios nos sirven para separar oraciones al terminar una, hacer una pausa en una lectura, enumerar varias cosas es por eso que te presento unos breves ejemplos.

Uso de los **signos de puntuación:**

* **Punto y seguido:** - Una pajarita se quería casar, pero como es muy pobre no lo puede hacer. No tiene las cosas para celebrar.

+ La mariposa es bonita y de colores.

+ Los niños son inquietos y traviesos.

+ La Profa. Ma. Luisa castigo a Josué por portarse mal.

* **Punto y aparte:** - Fue tal el susto que, en ese momento, el hipo desapareció.

A partir de entonces, el fantasma se sintió requetebién.

* **Punto final:** - Así, Rosa, Angélica y Verónica regresaron a casa contentas por ser grandes amigas que compartirán travesuras, aventuras y trabajaran mucho para sacar adelante la escuela.

* **Punto y coma:** - La sabiduría la puede tener cualquiera; la valentía se logra cuando enfrentas los problemas; la honradez se gana diciendo la verdad; la

solidaridad se adquiere ayudando a los demás; la unión se obtiene luchando todos juntos.

Cuando por una u otra razón se adoptan palabras nuevas para expresar una misma idea lo hacemos por medio de los sinónimos, palabras que nos dan un mismo significado, conoce algunos de ellos con el ejercicio siguiente.

Algunos de los **sinónimos** son:

Relaciona.

Médico	()	a) espíritu
Dormir	()	b) argolla
Alimento	()	c) doctor
Anillo	()	d) casa
Cara	()	e) acostarse
Diente	()	f) comida
Libro	()	g) rostro
Fantasma	()	h) muela
Maestro	()	i) texto
Hogar	()	j) profesor

Los sinónimos se definen como palabras que expresan ideas opuestas o contrarias, hay unos que se forman con prefijos in o des por ello te doy los más comunes y con prefijos.

Antónimos son:

Más comunes:

Abierto – Cerrado

Gordo – Flaco

Con prefijos:

Hábil - *In*hábil

Peinado - *Des*peinado

Alto – Bajo

Amor – Odio

Bueno – Malo

Caliente – Frío

Dulce – Amargo

Silencio – Ruido

Rico – Pobre

Barato – Caro

Tranquilo - *Intranquilo*

Agradable - *Desagradable*

Capaz - *Incapaz*

Doblar – *Desdoblar*

Formal - *Informal*

Control - *Descontrol*

Aceptable - *Inaceptable*

Poblado – *Despoblado*

El acento es la máxima entonación con que, en cada palabra, se pronuncia una sílaba determinada, que se carga la voz en la entonación y otras lo llevan en la escritura por la tilde por su pronunciación intensa en determinadas sílabas.

Clasificación de palabras por su acentuación:

Graves:

Virgen

Tarde

Gratis

Azúcar

Lápiz

Árbol

Álbum - álbumes

Carácter - caracteres

Agudas:

José

Adiós

Revolución

Reloj

Feliz

Total

Dolor

Esdrújulas:

Línea

Exámenes

Jóvenes

América

Árboles

Mayúscula

Piénsalo

Díselo

Sobresdrújulas:

Ágilmente

Cómodamente

Cortésmente

Buenamente

Simplemente

Felizmente

Díganmelo

Continuando con las reglas ortográficas tenemos a la “b” que se escribe en la conjugación de verbos en infinitivo, en verbos terminados en copretérito, cuando comienzan con algunas partículas que significan dos o dos veces, es por eso que te presento algunos ejemplos y los puedas aplicar.

Ejemplos de la regla o uso de la “b”:**A) completa correctamente.**

La luna _____ alegremente la ciudad.

(brillar)

El anillo tiene un diamante _____ hermoso.

(blancos)

El _____ de Juan esta enyesado por caerse.

(brazos)

La _____ del mar refresca mi cara.

(brisas)

B) forma palabras; utiliza la clave.

1= bu	2= buja	3= Bus
4= ñuelo	5= queda	6= La
7= eno	8= bur	9= Que

1 7

3 5

8 2

1 9

1 4

8 6

c) Une las palabras que corresponde al significado de cada una.

Bípedo

Bimotor

Biznieta o bisnieta

mes

Bilingüe

Bicolor

Bicéfalo

Bisílaba

Bimensual

Bilabial

Bisabuelo

1. El que habla dos lenguas.

2. De dos sílabas.

3. Que sucede dos veces por

4. El que tiene dos pies.

5. Que tiene dos cabezas.

6. De dos motores.

7. Que se pronuncia con ambos
Labios.

8. El padre de nuestro abuelo.

9. De dos colores.

10. Hijo del nieto.

D) Escribe palabras con bilidad.

- 1.- Contabilidad
- 2.- Culpabilidad
- 3.- Disponibilidad
- 4.- Sociabilidad
- 5.- Amabilidad
- 6.- Estabilidad
- 7.- Visibilidad
- 8.- Aceptabilidad
- 9.- Impasibilidad
- 10.- Sustainbilidad

e) Verbos que terminan en bir.

Escribir	Recibir	Transcribir	Subir
Prohibir	Percibir	Describir	Exhibir

F) En la terminación de los verbos conjugados en copretérito.

Cantar	⇒	cantaba	Caminar	⇒	caminaba
Trabajar	⇒	trabajaba	Cocinar	⇒	cocinaba
Bailar	⇒	bailaba	Jugar	⇒	jugaba
Ir	⇒	iba	Soñar	⇒	soñaba

G) verbos terminados en ber .

Memoriza las excepciones de la regla anterior y completa con **b** o **v**.

Descri___ir

vol___er

her___ir

___er

vi___ir

sor___er

Absor___er

de___er

ca___er

H) antes de una consonante.

Abstracto

absorber

absolución

abdomen

Obsequiar

observar

obstante

obstruir

Subdirector

subclase

subespecie

subcampeón

I) palabras que comienzan con bien y bene.

Bienestar

bienvivir

bienaventurado

bienvenida

Beneficio

beneficiar

benéfico

benevolencia

J) vocablos de procedencia extranjera.

Club

Jacob

K) Ordena las sílabas para formar una palabra.

bliá ----- bi = _____

gra ---- blió ----- fiá ---- bi = _____

te ---- bi ---- río ---- ca ---- blió = _____

ca ----- bi ---- te ---- blió = _____

Por último tenemos ejercicios o ejemplos de la regla ortográfica “v”, lo cual se puede confundir al escribir o pronunciar con la “b”, es importante poder aplicarlas y memorizarse cada una para su aplicación.

Ejemplos o uso de la letra “v”:

1.- Busca en la sopa de letras 6 palabras que llevan v después de b, d y n.

A	L	P	O	S	T	I	R	O	R	Q	V
D	P	U	R	B	Q	T	Y	M	N	S	T
V	O	P	O	L	V	E	R	A	L	N	T
E	C	X	P	Q	S	T	E	M	S	T	U
R	L	M	Q	P	L	V	T	V	W	Z	I
T	I	N	V	I	E	R	N	O	S	E	M
I	M	O	Z	Y	B	L	L	L	Q	N	S
R	P	R	M	S	T	U	R	V	U	V	N
Ñ	M	W	R	T	X	I	J	E	S	I	R
L	N	V	S	T	Y	G	D	R	L	A	L
S	U	B	V	E	R	S	I	V	O	R	M

2.- Busca en el diccionario palabras que empiecen con:

Vice

villa

viz

3.- Une las palabras según su terminación.

nativa

ava

fugitivo

ave

cueva

avo

longevo

eva

clavo

eve

nieve

evo

esclava

iva

llave

ivo

4.- Ejemplos después de ad y ol.

Adverbio

olvidar

Advertir

revolver

Adverso

disolver

Adversario

polvo

Adviento

olvido

Adverso

solvente

5.- Escribe b o v.

_____allena

_____igote

_____aquero

_____risa

_____arriil

_____enado

_____arro

_____orrego

_____rocha

_____alle

_____ela

_____ruja

_____razo

_____andera

_____iernes

_____isita

_____lusa

_____iberón

_____otella

_____roma

_____erso

_____ebé

_____aliente

_____olillo

_____andido

_____oleto

_____anca

_____iento

_____idrio

_____elero

_____icicleta

_____eso

_____año

_____arba

_____uque

_____iejo

6.- Investiga y completa.

El que se alimenta de la carne de otros:

C			n			o		O
---	--	--	---	--	--	---	--	---

El que se alimenta de hierbas:

H	E			I				O
---	---	--	--	---	--	--	--	---

El que se alimenta de carne y hierbas:

	M	n				r	O
--	---	---	--	--	--	---	---

Con cada uno de los ejercicios o ejemplos que he propuesto o retomado de diversos autores, me ha servido como ayuda en el fortalecimiento de mis conocimientos generales de la ortografía, así como en el conocimiento de la enseñanza de sus normas a mis alumnos, también de un gran apoyo para la aplicación de desarrollo de aprendizaje esperado en los grupos que me ha tocado atender a lo largo de mis años de servicio docente. Algunos son sencillos como la sopa de letras, o el de completar cada espacio que está faltando una letra, pero los niños los hacen con gusto y aprende la correcta manera de escribir cada palabra que está en dicho ejercicio.

CONCLUSIONES

Al terminar mi texto, reflexiono sobre el proceso de la elaboración de mi tesina y pienso que dentro de lo que uno se plantea realizar como parte de un proyecto personal, cada uno debe de cumplir sus objetivos, para ello se requiere dedicación y tiempo a fin de poder realizar los pasos requeridos en la realización de este escrito, sin embargo quienes trabajamos en la docencia y en escuelas particulares, donde se nos exige mayor tiempo de atención a nuestros alumnos, el tiempo no siempre es un recurso que tengamos, por lo que concluirlo me ha tomado más tiempo del que inicialmente me propuse, pero he logrado esta meta.

Llegando al final del proceso mismo de la Especialización con la investigación que me facilitó redactar esta tesina, considero que voy cumpliendo con los objetivos de vida y, en este caso particular, de mi trabajo, tanto general como particular, pues me ha servido de mucho al hacer mi trabajo docente cotidiano, así como un gran apoyo para el desarrollo de mi enseñanza, logrando el aprendizaje esperado y las competencias de mis alumnos en el uso de la ortografía, con la finalidad de que logren sus competencias de escritura, logrando una mejora dentro mi labor docente.

Al realizar cada uno de los capítulos que integran esta tesina, he podido aumentar mis conocimientos sobre lo que implica el uso adecuado de las normas ortográficas, las cuales facilitan la comunicación escrita de los alumnos. El adentrarme un poco al origen del español como lengua, me permitió comprender el origen de las reglas ortográficas y su sentido en la escritura de hoy en día y poderlo comunicar a mis alumnos, no de manera prescriptiva, sino como parte de un aprendizaje que les ayude a comunicarse mejor, pero también para leer mejor, entendiendo el significado de las palabras.

Después de haber estudiado el sentido de las normas ortográficas, he llegado a la conclusión que es muy importante aplicar estas normas o reglas desde el primer ciclo de primaria para dar un sustento sólido en su formación básica inicial en el aprendizaje de la escritura, dando ejemplos, así como ejercicios sencillos para su

compresión y manejo, iniciando con las vocales y consonantes, como puede ser por medio de dibujos y de juegos.

Dentro de la realización del trabajo me sirvió el comparar los planes y programas, lo que es el capítulo dos, dándome cuenta de lo que son necesarias las reglas ortográficas en cada asignatura, pero sobre todo en el área de Español, que es la asignatura fundamental en el desarrollo del proceso escolar para lograr las competencias o aprendizajes esperados.

En esta misma línea de ideas, considero que cursar la Especialización y realizar el presente documento, me ha servido para mejorar mi práctica docente al tener una mejor claridad de los procesos de aprendizaje de los que somos responsables los maestros. Por otra parte en cuanto a mi escritura la he mejorado a través de este trabajo de tesina, esperando que sirva de orientación en mi futuro desempeño docente, así también considero que puede ser de utilidad a otros docentes que quieran reforzar trabajo en la enseñanza de la lecto-escritura con sus grupos de alumnos, al retomar los ejercicios que he compilado en este documento.

Una de los aspectos que he podido recuperar del proceso realizado es el darme cuenta de la necesidad de aprender las reglas ortográficas de la escritura de nuestro idioma, las cuales es necesario enseñarlas, no como una formalidad, sino como un recurso para una buena comunicación escrita, por lo que deben aplicarse bien, esta servirá a los alumnos el poder tener una buena lectura de comprensión, así como el escribir recados y otros textos útiles en su vida diaria, al igual la capacidad de ir utilizando sinónimos para no tener que repetir siempre las mismas palabras, logrando con ello un mejor escritura,

Al que también quiero destacar es el haber conocido y haber podido apoyándome en diversos autores para reforzamiento de mi conocimiento, tanto en el acercamiento de la historia del español, como de diversos ejemplos y ejercicios para utilizarlos en el salón de clases.

Con el análisis comparativo de la reforma que se dio en el 2009, me ha posibilitado comprender los objetivos y sustentos de la misma, pues ésta se enfocaron más a centrar nuestro trabajo docente en el niño, que también es a lo que he planteado en esta tesina, así mismo espero que los ejemplos y ejercicios propuestos puedan servir de apoyo para la práctica docente en el nivel de primaria en cualquier ciclo, a otros docentes, tanto como me han servido en la mejora de mi trabajo con los grupos de alumnos que he atendido.

BIBLIOGRAFIA

- ÁLVAREZ CORAL, Juan. (1994) *Taller de lectura y Redacción I*. (10ª edición), México, EDAMEX, 332 pp.
- BALSUTO, Hilda. (1986). *Curso de redacción dinámica*. (12ª reimpresión), México, Trillas, 192 pp.
- COHEN, Sandro. (1995) *Redacción sin dolor. Aprendo a escribir con claridad y precisión*. 2da reimpresión, México, Planeta, 292 pp.
- CORDERO RIOS, Carolina. (1987). *Enseñanza Media Básica Uno*. México, FCE, 271 pp.
- GUTIERREZ, Rosario María. (1961). *Primer curso de Español*. México, ESKILDSEN.
- HUERTA, Elena y Antonio MATAMALA. (2001). *Programa de reeducación para dificultades en la escritura 5. Nivel avanzado*. (6ª edición). España, Aprendizaje libros. 133 pp.
- HUERTA, Elena y Antonio MATAMALA. (2001). *Programa de reeducación para dificultades en la escritura 5. Nivel avanzado*. (6ª edición). España, Aprendizaje libros. 133 pp.
- LAPESA, R. (1984): *Historia de la lengua española*. Madrid, Gredos.
- LÓPEZ CHÁVEZ, Juan y Marina ARJONA IGLESIAS. (2008). *Letras y Acentos [y Puntuación]*. 13ª reimpresión, México, ederé, 268 pp.
- MATEOS MUÑOZ, Agustín. (1979). *Ejercicios Ortográficos*. (20ª edición), México, ESFINGE, 240 pp.
- MOGUEL, Idolina (1989). *Español Uno (conforme a los objetivos del programa oficial)*. México, Trillas, 304 pp.
- MUTZENBECHER, Nora. (2007) *Ortografía divertida*. (4ª reimpresión), México, EDDIVER, 143 pp.
- NICHOLAS Ostler: *Empires of the World*, ed. Harper Perennial, Londres, 2006.
- QUINTANA TEJERA, Luis. (2004) *Ortografía por el camino de la lengua*. (1ª reimpresión). México, Mcgraw-Hill Interamericana, 218 pp.

- QUINTANA TEJERA, Luis. (2001) *Práctica de la ortografía actualizada*. (4ª edición), México, Universidad Autónoma del Estado de México, 277 pp.
- RALPH Penny. *Gramática histórica del Español*. Editorial Ariel, 1995.

Referencias tomadas de Internet

<http://www.monografias.com/trabajos11/lespa/lespa.shtml>

http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_del_idioma_espa%C3%B1ol

<http://www.elcastellano.org/historia.html>

<http://www.elcastellano.org/origen.html>

<http://www.elcastellano.org/histamer.html>

<http://www.elcastellano.org/23abr.html>

<http://www.elcastellano.org/castesp.html>

<http://www.elcastellano.org/lodares1.html>

<http://www.elcastellano.org/artic/lenguas.htm>